



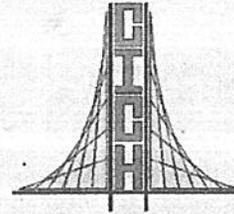
AVISO CABILDO ABIERTO "Rendición de Cuentas"

La Municipalidad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, en cumplimiento a lo dispuesto por la Corporación Municipal en el Punto No. 05 del Acta No. 126 de la Sesión Ordinaria celebrada el día diecinueve de enero del año 2017; por este medio Avisa a todas las organizaciones de la sociedad civil, particularmente Organizaciones Comunitarias, Cooperativas, Sindicatos, Iglesias, Juntas Locales, Grupos Productivos, Sociedades de Padres de Familia, Asociaciones de Maestros, y demás Organizaciones de Desarrollo Local, que el **CABILDO ABIERTO "Rendición de Cuentas"**, se celebrará el día DOMINGO 29 DE ENERO del año 2017, a las 09:30 A.M., en las Instalaciones del Gimnasio Municipal.

Artículo 25 numeral 9 de la Ley de Municipalidades y 19 del Reglamento de la Ley de Municipalidades vigente.

San Pedro Sula, Cortés, 19 de enero del 2017

ARMANDO CALIDONIO ALVARADO **DORIS AMALIA DÍAZ VALLADARES**
ALCALDE MUNICIPAL SECRETARIA MUNICIPAL



COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE HONDURAS CONVOCATORIA

El Presidente de la Junta Directiva del Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras, CICH, a través de la Secretaria General, CONVOCA a todos sus agremiados a la CIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará en primera convocatoria el día jueves 26 de enero de 2017, a partir de las 2:00 p.m., en adelante, en el Anexo al Centro de Convenciones de la Sede del Colegio, situada en la Colonia El Pedregal, Avenida José Antonio Peraza, frente a entrada de emergencias del Hospital Mario Catarino Rivas de la Ciudad de San Pedro Sula. En caso de no reunirse el quórum legal, la Asamblea se celebrará 24 horas después (viernes 27 de enero de 2017) en el mismo local y hora, con los colegiados que asistan.

LA AGENDA A DESARROLLAR ES LA SIGUIENTE:

1. Instalación de la sesión de la CIV Asamblea General Ordinaria.
2. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
3. Invocación a Dios.
4. Himno Nacional.
5. Homenaje póstumo a los colegas fallecidos en el período comprendido de julio a diciembre de 2016.
6. Conferencia Magistral: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO EN CALIENTE, por Ing. Héctor Rodolfo López.
7. Nombramiento de comisiones.
 - 7.1 De Inscripción y Credenciales.
 - 7.2 De Actualización del Arancel de Honorarios Mínimos por Servicios Profesionales.
8. INFORMES:
 - 8.1 De la Presidencia de la Junta Directiva.
 - 8.2 De la Comisión de Vigilancia.
 - 8.3 Del Consejo de Administración del Fondo de Auxilio Mutuo.
9. Informe del Ejercicio Legal de la Profesión.
10. Actualización del Arancel de Honorarios Mínimos por Servicios Profesionales.
11. Asuntos varios.
12. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la CIV Asamblea General Ordinaria.
13. Clausura de la sesión de la CIV Asamblea General Ordinaria del CICH.

En observancia a lo dispuesto en el artículo 9, literal d) de la Ley Orgánica y artículo 5, literal d) de su Reglamento, la asistencia a las asambleas es obligatoria, por lo que en caso de no poder asistir, deberá hacerse representar por medio de un colegiado solvente.

NOTA: Se les recuerda que para participar en la asamblea y los eventos que dentro de ella se desarrollen, los miembros deberán estar solventes en todas sus obligaciones con el CICH. Vía e-mail se les estará enviando información sobre tarifa en los diferentes hoteles de San Pedro Sula, misma que se encuentra en las oficinas de Tegucigalpa.

Tegucigalpa, M.D.C. 18 de enero de 2017

ING. MARIA ESTHER CARRANZA SALINAS
SECRETARIA GENERAL

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, departamento de Atlántida: Al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que este Juzgado en fecha Diez de Enero del dos mil diecisiete, en el expediente Número 0101-2016-00957 dicto Sentencia Defini-

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, departamento de Atlántida: Al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que este Juzgado en fecha Once (11) de Enero del dos mil diecisiete, en el expediente Número 0101-2016-00924 dicto Sentencia Definitiva